Acta de la Sesión N° 114

día 13 de diciembre de 1968.-

En Buenos Aires a trece días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Otarrio y los Vocales Srta. Prof. Amalia J. Belliti y Prof. Ricardo Juan Tasso.

Ausente, en misión oficial, el Vocal Prof. José Angel Paolino.

Siendo las 20 y 30 se inicia la sesión.

Se aprueba el orden del día resolviéndose:

Expte. 3615-67 — 1 — Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 de la Srta. Nelly Pietranera, Sub-Inspectora Técnica de Labores.

Expte. 3627-67 — 2 — Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 del Sub-Inspector de Actividades Físicas, Sr. César Mario Gallardo.

Expte. 4962-67 — 3 — Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 de la Sub-Inspectora de Artesanía del Hogar (interina) de la Inspección Téc. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, Delia Carmen Dugarriza.-

Expte. 9009-67 — 4 — Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 de la Inspectora Téc. Seccional interina de la Inspección Gral. Esc. Particulares é Institutos Educativos Diversos, Srta. Gertrudis Irma Mourges.

Expte. 9534-67	5	Aceptar la renuncia que presenta la maestra Esc. nº 171 de Tucumán, Srta. Paulina Guerrero.
Expte. 17063-67	6	Aceptar renuncia que presenta el maestro especial de la Esc. nº 19/19º Sr. Ricardo Luis Signanini.
Expte. 10663-67	7	Aceptar renuncia que presenta la Sub-Inspectora Técnica de Actividades Físicas Sra. Nelly Esther Pellettiere de Semidelis.
Expte. 10855-67	8	Aceptar renuncia que presenta la maestra especial de Actividades Físicas de la escuela doble escolaridad nº 3/16º, Srta. Emma Magdalena Gigueaux.
Expte. 11309-67	9	Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Zona de la Inspección Téc. Gral. Esc. Adultos y Militares, Sr. Raúl Abelardo Rebello.
Expte. 11313-67	10	Aceptar renuncia que presenta la maestra de jardín de infantes de la Esc. nº 10/8º, Sra. Zulma Emilde Asensio de Redin.
Expte. 12207-67	11	Aceptar renuncia que presenta la maestra Esc. nº 154 de San Juan, Sra. Francisca Ilda Nieto de Garay.
Expte. 13443-67	12	Aceptar renuncia que presenta la maestra Esc. nº 119 de Neuquén, Sra. Esther Susy Scarians de Atienza.
Expte. 14514-67	13	Aceptar renuncia que presenta el agente Clase F - Grupo V de la Escuela Hogar nº 13 de Corrientes, Pablo Sotelo.
Expte. 16066-67	14	Aceptar renuncia que presenta la maestra Esc. nº 173 de Río Negro, Sra. Debora Barolin de Cardozo.
Expte. 23642-66	15	Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 que presenta el Sub-Inspector de Actividades Físicas, Sr. Laureano Pedro Tarelli.
Expte. 23249-66	16	Aceptar renuncia por Decreto 8820/62 que presenta la Inspectora de Zona de la Inspección Seccional de Stgo. del Estero Srta. María Isabel Rodríguez.
Expte. 23212-66	17	Aceptar renuncia que presenta auxiliar-portera de la Esc. nº 26/15º, Sra. Dominga Jauregui de Garcí.
Expte. 22653-66	18	Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Zona suplente de la Inspección Seccional de Santa Fé, Sr. Antonio José Marinelli.
Expte. 22567-66	19	Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Zona de la Inspección Seccional de Córdoba, Sr. José Antonio Cecilio Ramallo.
Expte. 22035-66	20	Aceptar renuncia que presenta la Sub-Inspectora Técnica

de dibujo, Srta. Blanca Rosa Bayley Bustamante.

Expte. 21892-66 21 Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Región interino de la Inspección Téc. Gral. de Escuelas Provincias Zona 2da. Pedro R. Florentín.

Expte. 21793-66 22 Aceptar renuncia que presenta el Inspector Técnico de Región interino de la Inspección Gral. de Provincias Zona 2da., Sr. Agustín Ignacio de Jesús Ponce.

Expte. 21697-66 23 Aceptar renuncia que presenta la Inspectora de Zona de la Inspección Téc. Gral. de Esc. Adultos y Militares, Srta. Casilda Cándida Tenorio.

Expte. 21052-66 24 Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Zona interino de la Inspección Seccional del Chaco, Sr. Fernando Pedro Cundom.

Expte. 20265-66 25 Aceptar renuncia que presenta el Inspector de Zona de la Inspección Seccional de San Luis, Sr. Antonio Aníbal Lucero.

Expte. 19755-66 26 Aprobar trabajos reparación del edificio Esc. nº 11/8º realizados por la firma Médica Hnos. y Ghiglione S.R.L. y disponer la liquidación y pago del certificado nº 3 por un importe de $ 71.450 m/n.

Expte. 8447-67 27 Aprobar los trabajos de reparación de la instalación eléctrica del edificio Esc. nº 20/9º, realizados por la firma Avila del Valle S.R.L. y aplicar a la misma una multa de $ 22.680 m/n. y aprobar el certificado nº 1 de Recepción Provisoria por la suma de $ 288.540 m/n.

Expte. 16594-67 28 Aprobar los trabajos de reparación del edificio Esc. nº 6/3º realizados por la firma Rubin Kohan y aplicar a la misma una multa de $ 181.875 m/n. y liquidar el Certificado nº 2 de Recepción Provisional por la suma de $ 207.150 m/n.

Expte. 17598-67 29 Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos reparación del edificio Esc. nº 113 de Mendoza, realizados por la firma Orlando Aporta y disponer liquidación y pago certificado Final de Obra por la suma de $ 5.000 m/n.

Expte. 20355-67 30 Aprobar Acta Recepción Definitiva de los trabajos reparación del edificio Esc. nº 54 de Santa Fé, realizados por la firma Armando Peterlin y disponer la liquidación y pago de la Factura certificado Final de Obra por la suma de $ 9.220 m/n.

Expte. 20356-67 31 Aprobar los trabajos de reparación del edificio Esc. nº 41 de

Mendoza, realizados por la firma Marcos Corazone y disponer la liquidación y pago de la Factura Final de Obra por un importe de $ 4.910 m/n. ___

Exp. 20359-67 | 32 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos reparación del edificio Esc. nº 157 de Mendoza, realizados por la firma Antonio Romero y disponer la liquidación y pago del Certificado Final de Obra por un importe de $ 9.995 m/n. ___

Exp. 20360-67 | 33 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de reparación del edificio Esc. nº 165 de Mendoza, realizados por la firma Heriberto A. Rosas y disponer la liquidación y pago del Certificado Final de Obra por un importe de $ 4.950 m/n. ___

Exp. 20362-67 | 34 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos reparación edificio Esc. nº 50 de La Pampa y disponer la liquidación y pago del Certificado Final de Obra por un importe de $ 5.000 m/n.

Exp. 20363-67 | 35 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva de los trabajos reparación del edificio Esc. nº 32 de Mendoza, realizados por la firma Humberto L. Ancillai por un importe de $ 7.235 m/n. ___

Exp. 15531-67 | 36 | Aprobar el Certificado nº 12 de Liquidación Provisoria 2º y 3º C-66-Ley 12910 por la suma de $ 116.162 m/n. correspondiente a los trabajos construcción del edificio Esc. nº 14 de Palmar-Grande Corrientes, realizados por la firma C. Alberto Magaldi y disponer su liquidación y pago. ___

Exp. 16968-67 | 37 | Reconocer los viáticos devengados por el miembro titular de la Junta de Clasificación de Santa Fé Srta. Clara Esmeralda Benarrosh, desde el 1º al 31/7/67 por su desempeño en dicho cargo.

Exp. 17503-67 | 38 | Reconocer los viáticos devengados por el miembro titular de la Junta de Clasificación de Bs. As. Sr. Damián Darío Amaya

Exp. 14685-67 | 39 | Solicitar al P. E. Nacional quiera dictar decreto reconociendo a favor de la maestra Esc. nº 9/7º Sra. Berta A. Bianchini de Coramick derecho a percibir haberes por su desempeño como vicedirectora suplente desde el 1º/3/66. ___

Exp. 20455-66 | 40 | Reconocer de legítimo abono a favor del Sr. Oscar Luis Mauri el derecho a percibir la diferencia de haberes entre el cargo de la clase D-Grupo VI y la función interina desempeñada como Tesorero del D. E. 1º. ___

Expte. 15426-67	41	Reconocer los servicios extraordinarios prestados por el agente de la Direc. Gral. Inf. Educativa y Cultura Sr. Mauricio Humberto Garro durante 25 días.
Exp. 17612-64	42	Reconocer a la Sra. Noemí Esther Jolanda Marrau de Trisoli como nueva propietaria del edificio donde funciona Esc. nº 259 de San Luis.
Exp. 713-66	43	Disponer la ampliación del sumario ordenado en autos a los efectos de comprender en la investigación los hechos que se denuncian a fs. 1/2 del expte. 17287/67.
Exp. 19685-67	44	Denunciar por intermedio de la Insp. Téc. Gral. Provincias Zona 1ra. la desaparición de una máquina de sumar marca "H. C. Allen - inc. 963.851" ante la autoridad policial.
Exp. 23162-66	45	Disponer la instrucción de un sumario administrativo para establecer situación de revista de la maestra Esc. nº 11 de Río Negro, Sra. Amelia Noemí Goyburu de Silioni.
Exp. 23484-64	46	Dejar sin efecto el punto 2º de la resolución del 8/6/67 y autorizar a Insp. Téc. Gral. Provincias Zona 1ra. a designar sumariante y secretario; situación de Trinidad Galván.
Exp. 16197-67	47	Disponer sumario administrativo a las Sras. Celia Acosta de Sotos y Clara García de Jimenez, respectivamente directora y maestra de la Esc. 54 de Stgo. del Estero, a fin de deslindar responsabilidades en los hechos que se les imputan.
Exp. 23717-66	48	Disponer sumario administrativo a la maestra Esc. nº 40 de San Juan, Sra. Elva Rosario Gimenez de Palmes.
Exp. 16167-67	49	Aprobar lo dispuesto por la Insp. Seccional de Esquel Chubut de suspender preventivamente al director Esc. nº 137 de la misma provincia Sr. Tomás Ademar White.
Exp. 10489-67	50	Disponer sumario administrativo a la maestra de la Esc. nº 19 de Bs. As. Sra. Nelly Elva Calviño de Palomo.
Exp. 21222-66	51	Celebrar contrato de locación con los propietarios del edificio donde funciona Esc. nº 18/17º mediante un alquiler mensual de $ 50.000 m/n.
Expte. 3028-66	52	Aprobar contrato de locación celebrado con la Asociación Cooperadora de la Esc. nº 275 de Santa Fé, por el edificio de su propiedad, que ocupa el citado establecimiento, mediante

un alquiler mensual de $4.625 m/n. ___

Exp. 2532-66 | 53 | Aprobar contrato de locación suscripto entre el Sr. Inspector Seccional de Corrientes y el propietario de la Esc. nº 104 de Corrientes, en la suma de $1.000 mensuales. ___

Exp. 10806-67 | 54 | Autorizar al Director Gral. de Administración para celebrar contrato de locación con el propietario del edificio donde funciona la Esc. nº 17/15º mediante un alquiler mensual de $40.000 m/n. ___

Exp. 10549-67 | 55 | Acordar traslado transitorio a un establecimiento ubicado en la ciudad capital de San Juan, a la Sra. Nidia Haydée Bolsi de Molinelli, maestra de la Esc. nº 124 de Santa Fé. ___

Exp. 8259-67 | 56 | Acordar traslado transitorio a la maestra escuela hogar nº 16 de Mendoza, Sra. Hilda Lydia Escudero de García a un establecimiento de la ciudad de La Rioja. ___

Exp. 11741-67 | 57 | Acordar traslado transitorio a las escuelas nros. 21, 143, 51, 106, 6, 26 de la provincia de Bs. As. a la Sra. Marta Azucena Bogliolo de Pan, maestra Esc. 100 de la misma provincia. ___

Exp. 6543-67 | 58 | Trasladar con beneficio de casa-habitación a la Sra. Electra Esther Zapata de Benitez, portera Esc. diferencial nº 1/8º a la nº 24/4º. ___

Exp. 9850-67 | 59 | Trasladar con beneficio de casa habitación al Sr. Moisés Silva, portero de la Esc. nº 18/6º a la nº 9/20º. ___

Exp. 17980-67 | 60 | Trasladar a la Sra. Elsa Magdalena Alegre Reiton de Campa, empleada de la Insp. Seccional del Chaco a la Insp. Téc. Seccional de Corrientes. ___

Exp. 19015-67 | 61 | Trasladar a la Sra. Clemencia Elena Rivero de Fernández portera de la Esc. nº 26/6º a la nº 6/4º. ___

Exp. 22498-67 | 62 | Autorizar al Consejo local de capital de la Obra Social del Consejo N. de Educación para ocupar las dependencias destinadas a la casa-habitación para el personal directivo de la Esc. nº 3/1º, a fin de instalar sus oficinas. ___

Exp. 16214-67 | 63 | Aprobar el funcionamiento del Instituto Secundario "Miguel Cané" de la provincia de Córdoba, durante el año 1966 en el local ocupado por la Esc. nº 350 de la citada provincia. ___

Exp. 10915-67 | 64 | Autorizar a la dirección de la Esc. nº 16/18º a efectuar la construcción de un escenario, cuya erogación correrá por cuenta de

la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento.

Exp. 15639-67 65 Autorizar a la dirección de la Esc. nº 17/12º a efectuar el cambio de las puertas de dos salones del establecimiento, cuya financiación será costeada por la respectiva A. Cooperadora.

Exp. 4226-61 66 Autorizar al Sr. Héctor Hugo Heredia a tomar posesión del cargo de maestro de la Esc. ad. nº 9/19º, a comienzos del curso escolar de 1968.

Exp. 4996-67 67 Establecer que la licencia sin goce de sueldo a la Srta Ana María Baca, empleada de la Inspección Téc. Gral. de Asistencia al Escolar, debe considerarse encuadrada entre el 1º de junio y el 6 de agosto de 1967.

Exp. 2143-67 68 Anular el certificado de cesación de servicios extendidos al 1º de marzo del corriente año, a la Sra. Carmen Arevalo de Vowe, directora de la Esc. nº 5/15º y conceder licencia por asuntos particulares, sin goce de sueldo desde el 1º de marzo hasta el 6 de junio de 1967.

Exp. 16286-67 69 Conceder licencia sin goce de sueldo desde el 3 de abril hasta el 30 de noviembre de 1967 a la Srta. María Eufemia Tellería maestra de la Esc. nº 155 de Río Negro.

Exp. 16541-67 70 Conceder licencia sin goce de sueldo desde el 31 de julio hasta el 4 de agosto del año en curso, a la maestra de la Esc. nº 10/20º Sra. Clelia Beatriz Tazzina de Uzal.

Exp. 10599-67 71 Conceder licencia con goce de sueldo desde el 10 de abril al 30 de noviembre de 1967 a la maestra de la Esc. nº 104 de San Juan, Srta. Hethel Rodrigo.

Exp. 14369-66 72 Dejar sin efecto resolución de fecha 19/10/66 relativa a la adjudicación de los trabajos reparación del edificio de la Esc. nº 270 de San Luis, a favor de la firma Joaquín Baluz, por haber vencido el plazo de mantenimiento de oferta.

Expte. 12239-66 73 Dejar sin efecto las resoluciones de fechas 22/9/66 y 29/12/66 relativas a la adjudicación de los trabajos reparación del edificio de la Esc. nº 62 de La Rioja, a favor de la firma Martín S. Andrada, por haber vencido plazo mantenimiento oferta.

Exp. 3198-66 74 Dejar sin efecto resolución del 31/5/966 por no reunir la

Sra. María del Carmen Jensen de Estrada, ex-maestra de la Esc. nº 162 de Salta, los requisitos necesarios para ser reincorporada.

Exp. 18027-66 | 75 | Dejar sin efecto resolución de fs. 11 por la que se reconocían los servicios prestados como directora interina de la Esc. ad. 13 del Chubut, desde el 18 abril hasta el 31/7/66 por parte de la maestra del establecimiento Sra. María Angélica Cáceres de Vittorino y se disponía su liquidación y pago. ——————

Exp. 23311-66 | 76 | Dejar sin efecto resolución de fecha 5/4/67 relativa a la aprobación del cálculo estimativo para la reparación del edificio de la Esc. nº 27/4º ——————

Exp. 23907-66 | 77 | Dejar sin efecto resolución de fecha 24/4/67 por la que se acordaba el traslado transitorio a la maestra de la Esc. nº 6 de Salta, Sra. Mary Luisa Díaz de Mendía. ——————

Exp. 9967-66 | 78 | Ubicar definitivamente con carácter urgente a la Srta. Susana Hebe Corone en la Esc. nº 6/16º. De no existir vacante en dicho establecimiento - atento la disponibilidad que en su oportunidad se dispusiera ubicar transitoriamente en otra vacante que deberá elegir la citada docente y hasta tanto pueda reintegrarse a la escuela de la que fué separada. ——————

Exp. 19121-67 | 79 | Ubicar con carácter definitivo en la Esc. nº 8/6º a la maestra de la Esc. nº 20/12º Srta. Elida Nelly Alfonzo. ——————

Expte. 840-67 | 80 | Ubicar en la Esc. nº 207 de Corrientes al ex-maestro de la Esc. nº 355 de dicha provincia Sr. Venancio Nazar. ——————

Exp. 18895-66 | 81 | No hacer lugar a lo solicitado por la ex-maestra de la Escuela Hogar nº 11 de Ezeiza - Bs. As. Srta. Sara González. ——————

Exp. 4830-66 | 82 | No hacer lugar a lo solicitado en estas actuaciones por la Sra. Alba Ana Muzzopapa de Díaz. ——————

Exp. 18783-66 | 83 | No hacer lugar al recurso presentado por la vicedirectora suplente de la Esc. nº 291 de Catamarca, Sra. Matilde del Martirio Rincón de Seco. ——————

Exp. 14141-67 | 84 | Adjudicar los trabajos reparación de la instalación eléctrica del edificio de la Esc. nº 23 de Santa Fé a la firma Gil Hnos. en la suma de $ 23.500 m$n.——————

Exp. 7670-66 | 85 | Aprobar proyecto de modificación solicitado por la Dirección de la Esc. nº 18/6º y adjudicar los trabajos reparación del edificio

escolar a la firma Facchini Hnos. y Toso S. R. L. en la suma de $ 96.600 m/n.

Exp. 307-66 86 Adjudicar los trabajos reparación del edificio Esc. nº 131 de Formosa, a la firma Inocencio Ramón Ríos en la suma de $ 123750

Exp. 21983-66 87 Aprobar factura presentada por la Municipalidad de Córdoba por la suma de $ 138698 m/n. por los trabajos de construcción de la red de distribución de agua corriente y conexión en el terreno destinado a la Esc. nº 177 de la citada provincia y disponer su liquidación y pago.

Expte. 14893-66 88 Disponer el pago de la suma de $ 36.456 m/n. a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., en concepto de cancelación de deuda por los trabajos de construcción de pavimento frente a los edificios sitos en las calles Carlos M. Ramírez 2272 y Tilcara 3365 - Capital.

Exp. 8786-67 89 Disponer el pago de la suma de $ 417.734 m/n. a favor de la Municipalidad de Bs. As., por los trabajos de pavimentación realizados en las calles que circundan el edificio ocupado por la Esc. nº 10/1º.

Exp. 5715-66 90 — Aceptar y agradecer a la Dirección Gral. de Parques Nacionales - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería - la donación de una hectárea de terreno en el Parque Nacional El Rey de la provincia de Salta, destinado a la construcción del local de la Esc. nº 302 de la mencionada jurisdicción.

Exp. 17294-67 91 Aceptar y agradecer a Ford Motor Argentina S.A. el ofrecimiento de donación de la construcción de edificios escolares rurales en terrenos de propiedad del C. N. de Educación, en especial los obrantes en estas actuaciones referentes a las escuelas nº 24 de Tucumán y nº 254 de Corrientes.

Expte 13.781-67 92 Dejar sin efecto la Resol. de fs 5 y disponer el archivo de las actuaciones, local Esc. 24 de Tucumán.

Expte 20.544-67 93 Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc. 8/15 a realizar trabajos de reparación en el edificio ocupado por el citado establecimiento y asignarle una partida de $ 1.330.000 m/n.

Expte 20.947-67 94 Disponer que la partida otorgada a la Esc. 20/3º

para la reparación del edificio escolar sea transferida a la Esc 15 del mismo distrito por refundición de ambos establecimientos.

E Expte 20.898-66 95 Aprobar cálculo estimativo, confeccionado por Dción Gral de Arquitectura por $3.000.000 m/n para la ejecución de trabajos de reparación del edificio de la Biblioteca Estudiantil N°1 del D.E. 17° y efectuar el correspondiente llamado a licitación.

E Expte 17.893-67 96 Aprobar cálculo estimativo confeccionado por Dción de Arquitectura por $65.000 m/n. para la ejecución de trabajos de reparación del motor del ascensor, ubicado en el edificio central de la Repartición, sector calle Paraguay 1657. y autorizar el llamado a licitación.

E Expte 17.724-67 97 Aprobar Planillas Trabajos Adicionales N°1 por $97324 para obras reparación que realiza la firma Pedro Boldrini en el edificio ocupado por la Esc 1/3°. y aprobar Planillas de Trabajos suprimidos N°1 por $94.000 m/n. correspondientes a los trabajos de reparación a que se refiere el punto 1°.

E Expte 11.596-67 98 Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera tener a bien dictar Decreto autorizando como caso de excepción el pago de viáticos a favor del Sr. Andrés Egisto Biancardi por su desempeño como Interventor de la Insp. Sec. de Córdoba, sin la limitación de nueve meses establecida en el apartado 1, punto 3, art 2° del Decreto 672/66

E Expte 18.901-66 99 Dar por terminados sus servicios, por incapacidad con antigüedad al 21/I/66, a la Sra Lucía Grisano de Maiza portera de la Esc. N°255 de La Pampa, atento el dictamen de la Dción de Reconocimientos Médicos del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

E Expte 19.434-66 100 -Prorrogar desde el 23/XI hasta el 31/XII/67, la Comisión de Servicios del Sr. Oreste Caporaletti, director de la Esc 79 de Santa Fe para la enseñanza del método Caleb-Gattegno en el Centro de Experimentación de Alfabetización para conscriptos analfabetos en la Esc militar N°3.

Expte 22.194-67	101	Aprobar la reglamentación del Museo de Bellas Artes de la Boca agregado en autos, con el agregado al Art 4: Inc A, obrante a fs 1. y registrarlo en Personal, Administración Información Educativa y Cultura, Insp. Téc. Gral. de Esc. de la Capital y D.E. 4:
Expte 1989-67	102	Hacer saber a la Junta de Clasificación N.º 1 que debe dar inmediato cumplimiento a la Resol. de fs 12. y desestimar las observaciones formuladas por la citada Junta por carecer de fundamento legal.
Expte 21.025-64	103	Rechazar las facturas presentadas por la firma I.B.M. Wold Trade Corporation, referentes al pago de recargos y cuotas de importación de las maquinarias arrendadas por los meses de mayo, junio, julio de 1967 por no ajustarse a derecho la pretensión.
Expte 21.580-66	104	Intimar a la directora de la Esc N.º 1 de Bs. As, Sra Delia Sánchez de Durañona para que en el perentorio plazo de diez días arregle los daños causados por su culpa en la casa-habitación que ocupara en la Esc. N.º 66 de la misma jurisdicción
Expte 11.156-64	105	Disponer la nulidad de lo actuado a partir de la intervención del Jurado de Oposición en el Concurso destinado a cubrir una vacante de maestro especial de música en la Esc. Hogar N.º 14 de Santa Rosa, La Pampa y disponer que los participantes en dicho concurso elijan, en dos nóminas confeccionadas por la Insp. Seccional, los integrantes de los Jurados de Oposición en especialidades Música y Asistencia Social, que actuarán en las nuevas pruebas de idoneidad.
Expte 9409-62	106	Solicitar al P. Ejecutivo Nacional quiera dictar decreto dejando constancia de que el C.N. de Educación está facultado para justificar inasistencias de su personal sin sueldo, al solo efecto de regularizar situaciones de revista.

Se tratan a continuación los Exptes fuera del orden del día.

Expte 19.634-67 Véase pág 228, línea 6 — Adjudicar al Gobierno de la Prov. de Formosa la compra de 3.000 ~~ejemplares~~ con destino a las Esc. nacionales de dicha Pcia por un valor unitario de $ 3.000 m/n. y un monto total de $ 9.000.000.

Expte 19.502-67 — Adjudicar al Gobierno de la Prov. de Jujuy la compra de 500 mesas escritorios con destino a las Esc. nacionales de dicha jurisdicción por un valor total de $ 2.646.500 m/n.

Expte 20784-64 — Aprobar ubicación transitoria como maestra de grado en la Esc. de d. escolaridad N° 13/4°, de la titular de la Esc. 18/3°, Sra Aída Dondero de Dondero.

Expte 20.785-67 — Aprobar ubicación transitoria, como maestra de grado con carácter interino en la Esc. de d. escolaridad N° 19/4°, de la titular de la Esc. 11/4°, Sra Gladys Marta Muscolini de Ocampo, a partir del 18/10/67.

Expte 19.798-67 — Aprobar la medida adoptada por Insp. Téc. Gral. de Esc. de Capital y ubicar de acuerdo con el pedido de los interesados a los directores y vicedirectores ganadores de los concursos 214 y 38 bis que no pudieron tomar posesión en las Esc. que fueron designados por haberse transformado en doble escolaridad.

Expte 21.990-67 — Ratificar medida adoptada por Direc. Gral. de Administración a fs 7, autorizando por razones de urgencia y no poder concretarse el acto licitario reglamentario, la contratación del servicio balanceado a que hacen referencia estas actuaciones.

Expte 22.179-67 — Autorizar el alojamiento en la Esc. Hogar N° 12 de Catamarca durante 3 días del mes de enero próximo de un grupo integrado por 14 alumnos y 2 docentes de la Esc. adultos 5/18°, que realizarán un viaje con fines culturales a las Prov. de La Rioja, Catamarca y Tucumán y disponer que Direc. Gral. de Administración extienda los mencionados excursionistas las ordenes de pasajes.

Expte 7328-67 — Levantar la clausura de los 2 inmuebles metálicos Entregar a dirección suministros los muebles y demás elementos que en ella se guardan

Expte 7335-67 Levantar la clausura que pesa sobre el armario aludido. Entregar a la Div Suministros el mueble con los papeles y libros que en él se encuentran. ___

Expte 7336-67 Levantar clausura que pesa sobre un ropero que en su interior se hallan depositados papeles en desuso del comité del ex-partido Político Justicialista ___

Expte 7334-67. Disponer que Direc. Gral. de Administración por intermedio de la Div. Suministros, proceda a retirar del local de la calle Ambrosetti 938, 3° P. "A", donde funcionaba el ex-partido Político Independiente Popular, dos paquetes conteniendo documentación partidaria y ponerlos a disposición de E.M.A.U.S. ___

Expte 22.772-67 Establecer, como norma de interpretación del art 10º que solamente las obras de ampliación y/o modificación estarán sujetas a la intervención previa de la Direc. Gral. de Arquitectura ___

Expte 22.861-67 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 11 días hábiles, 3 horas diarias por parte de los agentes de la División Intendencia, cuya nómina se detalla en autos. ___

Expte 7337-67 Levantar la clausura del mueble mencionado en autos y entregarlo a Div. Suministros. ___

Expte 7332-67 Levantar la clausura del armario mencionado en auto. Entregar el mueble, con los papeles en desuso a la Div. Suministros. ___

Expte 7342-67 Levantar la clausura del mueble mencionado en auto y entregar el mueble y demás elementos, a Div. Suministros. ___

Expte 7331-67 Disponer que Direc. Gral. de Administración por intermedio de la Div Suministros proceda a retirar del local del ex-partido Político Unión Popular, los papeles en desuso que obran en el mismo y ponerlos a disposición de E.M.A.U.S

Expte 7333-67 Disponer que Direc. Gral. de Administración por intermedio de la Div. Suministros proceda a retirar de la finca de Cobo y Curapaligüe un cajón con boletas partidarias y

y electorales.

Expte 22774/67 Los títulos del profesorado a que alude la Resol. N.º 1 del 3/2/67 sean valorizados con igual criterio, cuando se trate de los casos comprendidos en el punto 60, Apartado II, inc 4) de las Bases y Procedimientos para los Concursos.

Expte 22522-67 Aprobar convenio con la Prov. de San Luis.

Expte 22521-67 Aprobar convenio (comedores escolares) con la Prov. de San Luis

Expte 22523-67 Aprobar convenio según Ley 17034 con la Prov. de San Luis

Expte 22776-67 Las direcciones de las escuelas en cuyos edificios funcionaban U.P.A. realizarán de inmediato el inventario de los muebles y bienes de propiedad de la entidad citada que se encuentra en el ámbito del establecimiento a su cargo.

Expte 7326-67 Levantar clausura del escritorio ubicado en una habitación en la finca Paysandú 1593. Entregar el mueble y demás ~~suministros~~ a Dir. Suministros

Léase pág. 228, líneas 7 y 8

Expte 22.694-67 Aprobar la orientación técnica a la que se sujetarán las escuelas de verano, propuesta por la comisión, conforme lo dispuesto el 15/11/67. (Expte 21.385-62).

Expte 22.785-67 Autorizar el alojamiento entre los días 26 y 30/XII/67 en el local de la Esc. Hogar N.º 1 de Córdoba de una delegación de la Esc. N.º 4/5.º compuesta por 51 alumnos y 5 docentes del establecimiento.

Expte 22781-67 Considerar en C. de servicios en la Presidencia, desde el 30/10 hasta el 25/12/67 al Sr. Horacio Carlos Ferrari titular en cargo docente y vicedirector interino y director suplente de la esc. 5/3.º

Expte 24088-67 Disponer que por Talleres Gráficos se proceda a la impresión de 10.000 ejemplares del "Tempe Argentino" y destinar a tales efectos una partida de $ 1.500.000 aproximadamente.

Expte 22775-67 1.º Derogar la resol. de c. general N.º 59/60 y cualquier otra disposición que vincule al C. N. de Educación con las U.P.A.
2.º Declarar caducos los permisos precarios de uso de los locales oportunamente cedidos por el C. N. de Educación con destino al funcionamiento de cursos especiales de las U.P.A

Suprimir del presupuesto del C. N. de Educación los cargos que se detallan en autos y gestionar ante el P. E. Nacional el pertinente decreto de ratificación de la presente resolución.

Siendo las 21 y 30 se levanta la sesión.

Página 225, línea 2 lo testado no vale, en su lugar léase "bancos". Página 227, líneas 15 y 16 lo sobrerraspado no vale, en su lugar léase "elementos". Página 226 línea 13 al final léase "de la ley 17034".

Acta de la Sesión N° 115

14 de diciembre de 1967

En Buenos Aires a catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la Presidencia de su titular Dr. Raúl Máscimo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Ibarrio, los Vocales Srta Prof. Amalia J. Bellitti y Ricardo Juan Tassi.